



Registro Público de Panamá

No.1044010

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2017-01-25 18:52:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

35119/2017 (0) DE FECHA 25/01/2017

QUE LA SOCIEDAD

REGENERACION TERAPEUTICA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 784582 (S) DESDE EL MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: FATIMA DIAZ

SUSCRITOR: INDIRA CAZORLA

DIRECTOR: FATIMA DIAZ

DIRECTOR: INDIRA CAZORLA

DIRECTOR: ROSA MONTENEGRO

PRESIDENTE: FATIMA DIAZ

TESORERO: FATIMA DIAZ

SECRETARIO: FATIMA DIAZ

AGENTE RESIDENTE: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE
DE LA SOCIEDAD, Y EN SU AUSENCIA, EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN
ACCIONES COMUNES, CON UN VALOR NOMINAL
DE CIEN DOLARES AMERICANOS CADA UNA, LAS CUALES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE ALBERTO FABRICIO ESPINOSA VELARDE SIENDO SUS FACULTADES PODER
GENERAL, SEGUN DOCUMENTO 2592991 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 02 DE MAYO DE 2014.

SE OTORGА PODER A FAVOR DE JUAN JOSE DURAN SALCEDO SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL,
SEGUN DOCUMENTO REDI NO. 2293978 EN LA SECCION DE MERCANTIL DESDE 10 DE DICIEMBRE DE 2012.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA
SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.



T26
2430
6595

REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL *

002.00

P.B. 1128

No. 1044009

54

QUINCUAGÉSIMA CUARTA
CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Público de Panamá

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 25 DE ENERO DE 2017 A LAS 06:30 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401165837

APÓSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 196

1 País: PANAMÁ

2 El presente documento Público

3 Ha sido firmado por Eduardo Antonio Robinson

4 quién actúa en calidad de: Notificador

5 y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

26 ENE 2017

EN PANAMÁ

6. el

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7. Día y el numero: 2017-2757

8. Sello/Timbre

10 Firmas y sellos de la Oficina de Notificación



Esta Autorización no implica responsabilidad



ABOGADA PAULA SUBÍA PINTO,
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto de _____
hoja(s) es conforme al original que se me exhibe y que
devolví al interesado.
Guayaquil, _____ 31 ENE 2017

Ab. Paula Subía Pinto
NOTARIA